CDAG GUATEMALA	FORMULARIO **CONTROL DE CAMBIOS MENORES**			
	Del proceso: PLANIFICACION DEL SGC	Código: **PRO-FOR-03**	Versión: 2	Página 1

DOCUMENTO AL QUE CORRESPONDEN LOS CAMBIOS

Tipo	Código	Versión	Nombre del documento
Procedimiento	SGI-PRO-06	1	Mantenimiento Correctivo Menor

Proceso al que pertenece el documento	Unidad responsable del documento
Mantenimiento Correctivo Menor	Subgerencia de Infraestructura

No.	Fecha del cambio	Descripción del cambio menor	Página, inciso o numeral donde aplica el cambio	Cambio registrado por (nombre y puesto):
1	01/04/2019	Se Modifica actividad No. 3, queda así: Asigna al Jefe de Mantenimiento o Coordinador de Electricistas o Coordinador de Piscinas, para la realización del trabajo solicitado; en el SGI-FOR-03 Trazabilidad de solicitud de mantenimiento coloca el nombre del Jefe de Mantenimiento o Coordinador de Electricistas o Coordinador de Piscinas en la sección de asignación de trabajo, notifica al Jefe de Mantenimiento o Coordinador de Electricistas o Coordinador de Piscinas y devuelve la original al Encargado de hojas de trazabilidad para registrar en la base de datos el Jefe de Mantenimiento o Coordinador de Electricistas o Coordinador de Piscinas asignado. En el caso de que los trabajos se realicen dentro del perímetro metropolitano continua en la actividad No. 6, de ser trabajos en instalaciones departamentales continúa en la actividad No.4 **Nota 1:** En el caso que ingresen solicitudes de servicios de infraestructura, que no le competen al mantenimiento correctivo menor, se coloca en el SGI-FOR-13 como no procedente y se anota la razón y se devuelve a la Unidad Solicitante.	Pág. 3 Actividad No. 3	Licda. Manuela Villagrán Analista de Gestión de Calidad
		Se modifica la actividad No. 11, quedando así: Jefe de Mantenimiento o Coordinador de Electricistas o Coordinador de Piscinas, adjunta al SGI-FOR-13 trazabilidad de solicitud de mantenimiento el registro del SGI-FOR-12 Informe de recepción de trabajos, y entrega al Encargado de hojas de trazabilidad, quien debe alimentar el control de registro interno para conocer el estatus del mismo y archiva documentación original de los registros del SGI-FOR-13 trazabilidad de solicitud de mantenimiento y el SGI-FOR-12 Informe de recepción de trabajos y finaliza el proceso. El Jefe de Mantenimiento o Coordinador de Electricistas o Coordinador de Piscinas, lleva el control del mantenimiento correctivo menor, en el SGI-FOR-01 Informe mensual de trabajos de mantenimiento, el cual se entrega al Director de Mantenimiento para su resguardo y control de forma mensual. **Nota 3:** Al finalizar el año vigente, se realiza el cierre de todas las solicitudes de servicio de infraestructura no atendidas, notificando a la Unidad Solicitante, que no fue ejecutada la solicitud por la falta de personal, y/o por prioridades estratégicas de Comité Ejecutivo ó Gerencia.	Pág. 3 Actividad No. 4	

Documento Original
Dirección de Gestión de la Calidad
Prohibida su Reproducción
No Controlada

Solicitado por: Arq. Sergio Alejandro Montufar / Director de Mantenimiento

CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE GUATEMALA CDAG DIRECTOR DE MANTENIMIENTO

Aprobado por: Arq. Oscar Raúl Barrios Paredes / Subgerente de Infraestructura

CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE GUATEMALA GUATEMALA SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA